AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 002/2020

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS- AD REFERENDUM 2020".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Febrero del año 2020, siendo las 14:30 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del Servicio de Limpieza de las Oficinas, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Servicio de Limpieza de las Oficinas-Ad Referéndum 2020.-
b) N° de PAC	: 359182.-
c) Plurianualidad	: Si. -
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas. -
e) Monto de PAC	: ₲ 720.000.000.-
f) Expedientes N°	: 339709, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total. -
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado. -

Por Resolución AFD Nº A108R15F231219 de fecha 23 de diciembre de 2019, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Servicio de Limpieza de las Oficinas – Ad Referéndum 2020", con ID Nº 359182, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución AFD Nº A04R04F140120 "*Por la cual se resuelve suspender los efectos del Manual de Contrataciones de la AFD, aprobado por Resolución AFD Nº A20R02F050319, en lo referente a la Conformación del Comité de Evaluación de Ofertas, única y exclusivamente para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el Servicio de Limpieza de las oficinas -Ad Referéndum 2020 y conformar un nuevo Comité para dicho Llamado*", quedando integrado por los siguientes funcionarios:

- **Esperanza Ocampo**, Encargada de Despacho de la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, designada según Resolución de Presidencia Nº 039 de fecha 14 de febrero del año en curso, Coordinadora del Comité;
- **Analia Negri**, Asesora Legal Interina, área legal; y;
- **Oscar Fariña,** Coordinador de Servicios Generales, área solicitante.

2 RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS- AD REFERENDUM 2020".

A través de la Nota AFD/GADHT/UOC N° 784/2019, de fecha 27 de diciembre del año 2019, se dio entrada al Llamado con ID N° 359.182 en la Dirección Nacional de

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 339709.

En fecha 14 de enero de 2020 fueron remitidas las invitaciones a las siguientes firmas: HIGHEST SOCIEDAD ANONIMA; EL MEJOR S.R.L; TODO BRILLO S.A.; SERVICIOS PARAGUAYOS S.A; y, LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.; conforme consta en los archivos de la UOC de la AFD.

En fecha, 15 de enero de 2020 fue recepcionada una consulta efectuada por un potencial oferente, la cual fue respondida a través de una Aclaratoria mediante el módulo habilitado para el efecto en el SICP.

Del mismo modo, en fecha 21 de enero de 2020 fue emitida la Adenda N° 1, en la que se modifican las fechas de consultas, recepción y apertura de ofertas, así como el Pliego de Bases y Condiciones.

Es así que, quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 28 de enero del año 2020, hasta las 10:00 horas y la apertura de los sobres para el mismo día a las 10:15 horas. En dicha fecha y hora presentaron sus respectivas ofertas y documentaciones las siguientes firmas: **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión** y **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	Limpiezas Modernas Paraguaya S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	No Aplica	Activo en SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Activo en SIPE
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Activo en SIPE	Activo en SIPE
6	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta	Activo en SIPE
7	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presenta	Activo en SIPE
9	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No Aplica	Activo en SIPE
10	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta	Presenta
11	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta	Activo en SIPE

AFD | ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD | OSCAR FARIÑA Servicios Generales

AFD | ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

INFORME N° 002/2020
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS- AD REFERENDUM 2020".

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem N°	Descripción	Oferente				
		KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión			Limpiezas Modernas Paraguaya S.R.L.	
		Cant.	Precio unitario	Precio Total ofertado	Precio unitario	Precio Total ofertado
1	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – 2do Piso – Edificio Australia	24	6.990.000	167.760.000	8.200.000	196.800.000
2	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – 3er Piso – Edificio Australia	23	6.990.000	160.770.000	8.200.000	188.600.000
3	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – 4to Piso – Edificio Australia	23	6.990.000	160.770.000	8.200.000	188.600.000
4	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – Anexo de la AFD	23	6.990.000	160.770.000	8.200.000	188.600.000
Total				**₲ 650.070.000**		**₲ 762.600.000**

Ambas firmas presentaron muestras.

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas:

1. La Sra. Lennys Ruiz Díaz, con C.I. Nº 5.333.172, dejó constancia referente a la oferta presentada por la firma Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión, mencionando la necesidad de verificación de la composición de precios, considerando los costos de mano de obra y calidad de materiales solicitados en el PBC. En ese sentido, corresponde puntualizar que los precios ofertados por la firma unipersonal KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión se encuentran dentro del parámetro establecido en la Resolución DNCP 411/2018 y que se realizó la verificación de las muestras presentadas por la firma, constatándose que se ajustan a los requerimientos del PBC.
2. La Sra. Lennys Ruiz Díaz, solicitó así también dejar constancia respecto a la oferta presentada por la firma Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión sobre la omisión de presentación del Certificado de Origen Nacional. Sobre el punto, cabe manifestar que dicho certificado es un documento formal, que fue posteriormente requerido por nota y presentado en tiempo y forma.

3 DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 58º, 59°, 60º, 61º, 62º, 63º, 65º y 67º del Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resolución N° 411/2018 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS,

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016 y Nº 2151/2016".

4 EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS; SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES, ANALISIS DE DOCUMENTACIONES LEGALES; CAPACIDAD FINANCIERA; EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial.

Las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por las firmas **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión** y **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**, fueron verificadas conforme al **Art 63° del Decreto Reglamentario N° 2.992/2019** y el **Pliego de Bases y Condiciones** resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y/o Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales deberán estar inscripto en la Dirección General de Registros Públicos y/o Fotocopia de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos pueden consistir en un Poder Suficiente otorgado por escritura pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante. En el caso de persona física documento de identidad	Cumple	Cumple

Conforme a las verificaciones realizadas se constató que las ofertas presentadas por las firmas **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión** y **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**, se ajustan a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 2.992/2019.

Asimismo, se ha verificado las documentaciones que se encuentran en estado "Activo" en las Constancias de SIPE N° 1.587.113 presentada por la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L** y Nº 1.587.170 presentada por la firma unipersonal **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión**, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias y son válidas para el presente llamado.

AFD Lic. FRANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interin AFD

INFORME N° 002/2020
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS- AD REFERENDUM 2020".

4.2. Cuadro Comparativo de Precios Totales y Análisis de los precios ofertados.

N°	Descripción	Oferentes	
		KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	Limpiezas Modernas Paraguaya S.R.L.
		Precio Total ofertado	Precio Total ofertado
1	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – 2do Piso – Edificio Australia	₲ 167.760.000	₲ 196.800.000
2	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – 3er Piso – Edificio Australia	₲ 160.770.000	₲ 188.600.000
3	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – 4to Piso – Edificio Australia	₲ 160.770.000	₲ 188.600.000
4	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – Anexo de la AFD	₲ 160.770.000	₲ 188.600.000
Total		**₲ 650.070.000**	**₲ 762.600.000**

Por otro lado, y conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado la inexistencia de errores aritméticos, por lo que no se ha realizado corrección alguna.

En lo que respecta a la Resolución DNCP Nº 411/2018, se aclara que los costos de las ofertas presentadas por ambas firmas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la mencionada Resolución.

Con relación a la aplicación del margen de preferencia, corresponde aclarar que la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.** presentó el Certificado de Origen Nacional de los servicios ofertados al momento de la presentación de la oferta, por su parte por Nota AFD/GADHT/UOC Nº 027/2020 se solicitó a la firma unipersonal **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión** la presentación del Certificado de Origen Nacional de los servicios ofertados. La firma remitió dicho Certificado, siendo la fecha de expedición del mismo el 27 de enero del año en curso, es decir un día antes de la apertura de ofertas, y válido para el llamado con ID Nº 359.182, por lo que no corresponde la aplicación del beneficio de margen de preferencias, ya que ambos oferentes presentaron los correspondientes Certificados de Origen Nacional de los servicios ofertados.

Posteriormente, se procede a agrupar las ofertas calificadas, en orden numérico de menor a mayor precio ofertado, a fin de ser evaluadas, quedando en el siguiente orden:

ORDEN	OFERENTES	Monto en guaraníes
1.-	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	₲ 650.070.000
2.-	LIMPIEZAS MODERNAS S.R.L.	₲ 762.600.000

A continuación, se realizó el análisis de los demás requisitos de contratación de la oferta más baja en precios, la cual fue presentada por la firma unipersonal **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión**.

AFD | ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD | OSCAR FARIÑA Servicios Generales

AFD | ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

4.3. Requerimiento de otros Documentos Formales.

Seguidamente, y teniendo en cuenta que existió la necesidad de requerir documentos formales a la firma unipersonal **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión**, se solicitó a dicho oferente por Nota AFD/GADHT/UOC Nº 027/2020 la presentación del Formulario de Nomina del personal contratado (Formulario 3). Dicho documento fue presentado en tiempo y forma, según nota recibida en fecha 18 de febrero del año en curso.

4.4. Verificación de documentaciones legales.

A continuación se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta más baja en precios, presentada por la firma unipersonal **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión,** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Copia del pago de Impuesto a la Renta de los últimos tres ejercicios fiscales.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo dentro de los últimos cinco (5) años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras deben ser de Servicio de Limpieza de las Oficinas.	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados, a quienes hayan prestado Servicios de Limpieza de las Oficinas dentro de los últimos tres años-	Cumple
Planilla de Pago al Personal	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET (2016, 2017 y 2018)	Cumple

Por otra parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha corroborado que el propietario, actualmente no se encuentra dentro de los registros del SINARH como funcionario público, ni tiene relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso.

4.5 Requisitos mínimos de solvencia económica.

Acto seguido, se prosigue con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la firma **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión,**

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales — AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

4.6 Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

En cuanto a las especificaciones técnicas se concluye que la oferta presentada por la firma unipersonal **KAAVOTY,** de Carlos Rubén Oviedo Centurión cumple con las especificaciones técnicas del llamado, tomando en consideración el análisis en detalle realizado, el parecer favorable del área de Servicios Generales (área solicitante) respecto a dicha oferta, así como el resultado de la verificación de las muestras requeridas, cuyo análisis se detalla en el siguiente cuadro:

Elementos de Limpiezas	Formas de verificación	Cumple/No Cumple
• **Papel higiénico:**	Se verificará del producto que sea de color blanco, textura ultrasuave y la resistencia de las hojas.	**Cumple**
• **Papel Toalla intercaladas:**	Se verificará del producto que la calidad sea Premium, de celulosa virgen, textura suave y con resistencia para el efecto que será utilizado	**Cumple**
• **Jabón líquido:**	Se verificará del producto que sea bactericida, para dispenser, concentrado.	**Cumple**
• **Detergente:**	Se verificará del producto que sea concentrado.	**Cumple**

Por otro lado, la firma acreditó el cumplimiento de las experiencias requeridas mediante la presentación de contratos de prestación de Servicios de Limpieza dentro de los últimos cinco (5) años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) a las siguientes entidades: ANDE, INCOOP, INC. Asimismo la firma presentó el listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes prestó Servicios de Limpieza de las Oficinas dentro de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018).

Sobre dicha base, y habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 63° del Decreto Reglamentario N° 2.992, y teniendo en cuenta que la oferta más baja en precios, presentada por la firma unipersonal **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión,** cumple con los requisitos legales, con la capacidad financiera, con las especificaciones técnicas y experiencias solicitadas; la oferta presentada por la

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.,** no fue evaluada en mayor detalle, teniendo en cuenta que la mejor oferta en precios cumplió con todos los requerimientos de la licitación; por lo que es propuesta para la adjudicación.

5- RECOMENDACIÓN

En virtud al análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Servicio de Limpieza de las Oficinas- Ad Referéndum 2020", recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo, salvo otro parecer:

- **ADJUDICAR,** a la firma unipersonal **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión,** con **RUC N° 853166-8,** el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del **"Servicio de Limpieza de las Oficinas- Ad Referéndum 2020", con ID N° 359.182**; por un monto total de **guaraníes seiscientos cincuenta millones setenta mil (₲ 650.070.000) IVA Incluido, plurianuales,** por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, de conformidad a lo dispuesto en el art. 65º del Decreto Nº 2.992/2019, según al siguiente detalle de precios unitarios:

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – 2do Piso – Edificio Australia	Mes	24	₲ 6.990.000	₲ 167.760.000
2	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – 3er Piso – Edificio Australia	Mes	23	₲ 6.990.000	₲ 160.770.000
3	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – 4to Piso – Edificio Australia	Mes	23	₲ 6.990.000	₲ 160.770.000
4	Servicio de Limpieza integral Diaria de las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo – Anexo de la AFD	Mes	23	₲ 6.990.000	₲ 160.770.000
TOTALES:					**₲ 650.070.000**

- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa y Coordinadora del Comité; ----------
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área Legal; ----------
- Oscar Fariña, Coordinador de Servicios Generales, área solicitante; ----------

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: CARLOS RUBEN OVIEDO

17/02/2020

OFERENTE:					*OBSERVACIONES*
Balance General	*2016*	*2017*	*2018*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	164.159.562	1.235.000.000	4.530.302.970	1.976.487.511	*CUMPLE*
pasivo corriente	68.040	1.104.750.000	4.365.033.302	1.823.283.781	
activo total	214.159.562	1.914.750.000	5.201.354.181	2.443.421.248	
pasivo total	68.040	1.254.750.000	4.365.033.302	1.873.283.781	
utilidad del ejercicio	612.358	4.029.221	134.720.879	46.454.153	
ratio de liquidez	2.412,69	1,12	1,04	804,95	>= 1
endeudamiento	0,00	0,66	0,84	0,50	< = 0,80
rentabilidad	0%	0%	3%	2%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años 2016, 2017 y 2018.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2016, 2017 y 2018.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

AFD SIGRID KNUTSON
Contador General

2020

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: [illegible]
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
653166			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir